

La Reunión Reformista de Anoche en Cartago

—Discursos Fogosos y Censuras Severas—

Los obreros de Cartago invitaron a don Julio Padilla para que dictase en aquella ciudad una conferencia sobre la LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, que actualmente estudia una comisión en el Congreso.

Y la conferencia fue como lo presumíamos, una reunión reformista, ya que no sólo don Julio Padilla, sino también otros significados elementos del partido, como don Juan Rafael Pérez y don Ricardo Falcó hicieron uso de la palabra ante una concurrencia no menor de trescientas personas en la amplia nave del Bazar de San Luis.

El acto fue presidido por don Abel Cubero, Fiscal de la Sociedad de Obreros quien presentó a los oradores josefinos y asistió el señor diputado reformista don José Joaquín Ortiz Escalante.

RICARDO FALCO

Fue este connotado reformista quien abrió el acto con un discurso corto pero vibrante, en el que puso de relieve los defectos de la ley presentada por el Ejecutivo al Congreso, ley que es un adesivo, inadecuada al medio.

Fustigó duramente a los obreros reformistas que en manada acuden en solicitud de empleos en los que se devenga un miserable sueldo de cien colones, en tanto que como artesanos, sin grandes esfuerzos pueden ganar un jornal de diez colones diarios, dejando con su pasividad e indiferencia que el proletariado no perciba los beneficios de una ley que tiene la creencia que no ha de darse en esta legislatura. Fustigó a los políticos que engañaron al pueblo mintiéndole como siempre le han mentado para llegar a job tener con el triunfo del holgar y la pizanza. Fue muy aplaudido.

JUAN RAFAEL PEREZ

Este conocido leader del obrerismo habló con galanura y comenzó su discurso rememorando el drama del Monte de las Calaveras, en donde con los brazos abiertos, como simbolizando un abrazo gigante, la humanidad había crucificado a un hombre cuyo delito no era otro que haberle dado un Código de Amor. Habló sobre la vida mísera del trabajador, la vejez que siempre le aguarda, cuando gastado, inútil, hecho una piltrafa social, alarga vergonzoso la mano para que en ella depositen una limosna que afronta aquellos por quienes se sacrificó durante toda la vida y a quienes enriqueció. Pintó la miseria de los hijos de los trabajadores, cuyo porvenir es tenebroso, y como Falcó atacó a los políticos que llegados a las alturas se olvidan de aquellos que los llevaron a ellas. Habló de la Revolución Francesa y dijo que en Costa Rica los obreros, el proletariado que sufre y gime ha querido, en vez de entrar a cuchillo, dar la oportunidad de que por medio de

las leyes se bonifique la situación de los proletarios, terminando con que esa oportunidad concedida a las clases privilegiadas debe aprovecharse para que el pueblo no pudiese cuenta exacta y ejerciese justicia con los que le explotan y le engañan.

Como Falcó, el orador Pérez fue muy aplaudido.

JULIO PADILLA

Padilla tiene muchas simpatías en Cartago, por ello no es de extrañar que fuese recibido con aclamación. Julio Padilla habla bien, con galanura, con conocimiento perfecto de la materia. Su discurso no tuvo exaltaciones bélicas, pero fue muy aplaudido como convincente.

Como Fray Luis de León, Padilla comenzó su discurso así: "como decíamos ayer"...

Padilla dijo que él volvía a Cartago continuando la labor iniciada durante la campaña política. El como sus compañeros, apóstoles del ideal, no habían ido a la campaña por obtener ni puestos públicos ni

granjerías. Los obreros fueron a la política como medio necesario para conquistar derechos.

Mostró el orador su extrañeza por que al pasar por la plaza pública la encontró desierta, y preguntó: ¿dónde están aquellos que hace meses venían a adular a la democracia? Están en sus casas gozando

de la hartura. Pero no es importe, porque podrá no haber gobierno, podrá no haber legisladores, podrá no haber leyes, pero debe haber opinión pública y esta debemos promoverla los trabajadores.

Antes de analizar la Ley de Accidentes del Trabajo, expuso que los bananeros y los cafetaleros cuando ven que las plantaciones se enferman, con amoroso cuidado se preocupan por atacar esas enfermedades que disminuyen la producción ya aplicando remedios a las plantas o a la tierra empobrecida, pero se olvidan de las enfermedades del hombre, el labrador nada significa. Con las máquinas se hace otro tanto, se descomponen o se rompe una de las piezas de su complicado engranaje y con gran solicitud se atiende a su reparación o reposición, pero los industriales no se preocupan de los hombres que son continuación de esas máquinas y nada se hace por asegurarlos. Se aseguran las casas y mercaderías y mientras las compañías aseguradoras pagan esas casas y esas mercaderías, la vida del que perece en ellas—como sucedió en el último incendio—no se paga ni se indemniza.

Significó el orador analizando la ley del Ejecutivo que excluye del seguro precisamente a los que debe alcanzar en sus beneficios, ya que Costa Rica es una agricultura es a la agricultura a la que dedica mayor número de proletarios.

Censuró las ideas de un diputado cartaginés que en el Congreso combatió las ideas y sugerencias que vienen de Europa, mostrando con ello un criterio estrecho y utilitarista. De Europa nos viene todo el ojo el orador—desde el idioma con que expresamos el pensamiento hasta la ropa que cubre nuestros cuerpos.

Habló del seguro del Estado como lo contempla la ley reformista, que evita la salida del capital al exterior y se extiende en consideraciones acerca de la necesidad de que los obreros no piensen en el empleo que es vagancia, sino en el trabajo y en su propia redención por el estudio y la dedicación a los problemas que el partido reformista planteará en la República Nacional.

Las ideas de Padilla fueron aplaudidas y la reunión se disolvió en el mayor orden hora y media después de comentada.

SIN COMENTARIOS

No comentamos, por ahora la reunión y los discursos de anoche en Cartago. Sólo hacemos notar que hay una fuerte oposición al proyecto del Ejecutivo presentado al Congreso y que ya se manifiestan claras y poderosas las censuras contra los que cada dos o cuatro años van a las plazas públicas mintiendo promesas para llegar a los puestos más altos de la nación.

Lo que dijo el Sr. Guier en el asunto de las ciudadelas de Cartago

Cuando en nuestras columnas nos hicimos eco de una correspondencia de Cartago, en la que se trataba del asunto de las ciudadelas, lo hicimos sin prevención contra nadie, sin que nos guiara otro móvil que el de que se hiciese luz en un asunto que desde hace años se comenta en la antigua metrópoli, y que pone en sus comentarios una sombra de duda.

Interpeamos al doctor don Luis Guier a sabiendas de que el reputado galeno que continúa la obra altruista del recordado filántropo que se llamó don Maximiliano Peralta, nos iba a contestar como lo hizo, diciendo "Nada sé de lo de las ciudadelas, y yo no pertenezco a la Directiva de la Sociedad que las administra".

Pero preguntamos al doctor Guier porque queríamos que fuese él quien lo dijese, a fin de dirigirnos más tarde a los caballeros que forman parte de esa directiva de "La Gota de Leche", que todavía no ha dado, — a pesar de que funciona desde hace años — una gota de ese precioso líquido a los numerosos niños pobres de Cartago.

No creímos, no podemos creer, — porque a ello se opone la conocida honradez y prestigio de los hombres a quienes hemos dirigido — que en este asunto haya nadie que pueda hacerles digno de censura en cuanto a malos manejos de los fondos de la ciudadela. Pero si creemos con toda sinceridad, que el empleo que se ha dado a las ciudadelas y los alquileres que a sus ocupantes se cobra, no responden al fin para que fueron construidas esas casas. Y creemos también que no han tenido derecho para hacer traspasos que ninguna ley autoriza sin falsear el espíritu de esas mismas leyes.

Esto, por ahora, mientras hacemos el estudio detenido

del caso con los informes y estadados de cuentas que nos van a ser facilitados.

Pero de antemano, y como dato curioso, queremos hacer resaltar la circunstancia de que mientras esas casas estuvieron al cuidado de la Sociedad de San Vicente de Paul, — si no mienten las personas que nos han informado, — produjeron al rededor de "trece mil colones" hasta el mes de agosto de 1914, o sea en un período de "dos años y meses" y ahora, según el estado de caja que aparece en el Banco Agrícola, desde aquella fecha, "casi diez años", sólo han producido "seis mil y pico de colones", es decir, escasamente la mitad de lo producido en apenas tres años de las manejó la Sociedad de San Vicente de Paul.

Vamos, pues, a concretar nuestra opinión. Precisa en primer término que se diga cómo por qué y en virtud de qué disposición legal, la Junta de Socorros donó las casas de las ciudadelas de Cartago a "La Gota de Leche", a sabiendas de que esas casas fueron construídas para los damnificados del terremoto de 1910, de acuerdo con la voluntad expresa de los donantes, y en segundo término, que se explique de manera clara por qué en "tres años" produjeron las ciudadelas "trece mil colones", cuyo empleo aun desconocemos y en "diez años" apenas si la mitad de aquella suma.

Sabemos que no ha de faltar quien sin ser de la Directiva de "La Gota de Leche", que es una directiva provisional desde hace muchos años, dirá lo que deseamos saber. Mientras eso sucede, nosotros, que no queremos herir susceptibilidades de personas por mal títulos acreedores a toda consideración, estudiaremos el caso para darlo a conocer en toda su claridad.

La vía del Ferrocarril al Pacífico seriamente dañada

Los trenes llegan a Caldera

La vía del Ferrocarril al Pacífico ha sido seriamente dañada con los temporales y crecidas de los ríos en aquella sección del país.

En la mañana de hoy logramos hablar telefónicamente con un alto empleado de la administración, quien nos dió los informes siguientes.

EL PASO DE LA ROCA

Donde más seriamente ha sido dañada la línea es en el ya famoso paso de la Roca de Carballo. Allí la línea está completamente en el aire pues el lavado ha sido completo.

EN LA ANGOSTURA

En este paso también son de gran magnitud los daños, debido a los lavados de la línea que han sido casi completos.

LLEGA A CALDERA

Los trenes llegan bien hasta Caldera, pero de ahí es imposible que puedan pasar, pues entre este tu

gar y Puntarenas es donde están los daños de mayor consideración.

CUANTO DURARA

La interrupción del tráfico directo con Puntarenas se calcula próximamente en tres días, posiblemente cuatro si es que el tiempo no detiene los activos trabajos que se llevan a cabo.

VINO Y SE FUE

Don José Cabozas el Administrador del Ferrocarril al Pacífico, llegó anoche procedente del lugar de los daños, en donde ha estado dirigiendo personalmente, los trabajos de reparación.

En la mañana de hoy regresó a Caldera para ir de allí a la Roca, el señor Cabozas cuya actividad es de todos conocida.

Creemos que como se nos informa, la paralización del tráfico es cosa de cuatro días y así lo informamos para satisfacer al público que tanto se interesa por saberlo.

El ramal del Pejibaye quedará terminado el cuatro de Julio

Personas que parece están informadas, nos aseguran que las obras del ramal del ferrocarril al Pejibaye quedarán prácticamente terminadas el cuatro de julio próximo.

La prensa después de haber dado cuenta de la emigración de esas obras, no ha vuelto a ocuparse de ellas, sin tomar en consideración el inmenso valor que para la agricultura representa ese ramal, que hace de Turrialba un importante centro ferrocarrilero y un emporio comercial y lo que representan para los agricultores esas paralelas

de acero que abren a la producción del banano una zona fértilísima.

Convencidos de la importancia que tiene para la economía nacional esa importante obra, vamos a celebrar una entrevista con un alto empleado de la U. F. Co., a fin de que el público sepa todo cuanto de interés tiene para el país la terminación y mantenimiento de esa línea que según se dice, va a ser prolongada llevando a las hoy enmarinadas selvas el silbato de la locomotora, como heraldo de civilización y progreso.

Todas las Fuerzas Vitales
Responden a Sangre Rica y Nervios Fuertes.
Ambos se aseguran con

HIERRO NUXADO

Cualquiera puede comprobarlo con dos semanas de tratamiento
(Se vende en las buenas Boticas y Droguerías)

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para la preparación de cutis delicados a quienes el sol o el viento daña el cutis.

Blancura perfecta y suave. Mancha oscura. Acné. Eczema. Dermatitis. Erosiones. Quemaduras. Heridas. Y muchas otras.

PREPARADO EN LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

EN SERIO Y EN BROMA.
COMENTARIOS A LA PRENSA MATUTINA

Ayer fué domingo. Día de a sueto y de huelga. ¡Amable día de descanso dedicado al hogar, en compañía de la mujer querida y de un buen libro!

Las actividades del pensamiento, como las de las prensas y lenotipos, tuvieron su paréntesis, obligado, que se cerró esta mañana.

Al llegar a nuestra mesa de redacción la hallamos huefina de periódicos. Nada que leer, nada que comentar. Preguntamos, indagamos, y todos respondieron, como obedeciendo a una consigna rigurosa: No hay novedad.

Y es cierto: en San José los domingos, aparte de los espectáculos que distraen y dan un baño de consolación al espíritu, fatigado tras seis días de labor, no ocurre nada que merezca un comentario. Ni siquiera las reuniones reformistas de Cartago, donde los líderes del obrerismo se empeñan en matar el germen morboso de la empleomanía, que ha hecho presa en los trabajadores.

Padilla, Falcó y Juan Rafael Pérez han puesto de manifiesto una vez más, que para ellos, para el obrero, la lucha no ha terminado sino que empieza. No ya contra la Argolla del Ojimpo, sino contra la argolla de los farsantes que van a las plazas públicas a ofrecer el oro y el moro mientras atrapan la curul, la canongía, el lugarejito en el festín; y después, hartos, ventrudos, ahitos de la pitanza, ponen oídos de mercader a las quejas del pueblo que les sirvió de escabel

¡Lo de siempre! El mismo escenario, la misma comedia, los mismos actores Una monotona desesperante que no da margen para un comentario por trivial que fuere. La masa ciudadana, la que vota, la que grita en las plazas, la que sigue tras las manifestaciones y las banderas, ebria de pasión patriótica, está ahora despedrigada, perdida por las tumbas y los tugurios, buscando en vez de los centros de cultura donde abreviar conocimientos científicos y sociales que proporcionan el incommensurable placer del espíritu, el del vino, el de la abyección que mata sus energías y los anhelos santos de redención. . . .

Ante esta triste escena que decepciona el espíritu y pone crispaturas de angustia en la garganta de las que pugna por salir un grito de rebeldía, ¡solta la pluma, dejamos para mañana la labor y creyendo que es domingo, nos ponemos a ensartar cuentas de esperanza en un hilo de ilusión

Triunfo del Cartaginés

Ayer en la mañana y ante numerosa concurrencia, se efectuó en la Sabana el encuentro de primeras divisiones del Club Sport Cartaginés y el Costa Rica.

El triunfo correspondió al Cartaginés, por una anotación de tres por ninguno.

A nadie sorprendió este triunfo de los campeones de 1923, y lo demostró el hecho de que menudeaban las apuestas de doble a sencillo, sin que hubiese quien las aceptase.

El juego se desarrolló sin incidentes novedosos y terminó en el mayor orden.

Tenemos deseos de ver cómo se las componen los muchachos de Cartago, vencedores el pasado año, con los tigres de la Gimnástica, que al decir de todos vienen por sus antiguos fueros y están hechos unos colosos.

Juicio del Lic. Santos sobre los ataques al Sr. Sotillo Picornell

San José, 9 de junio de 1924.
Sr. Director de LA NOTICIA
Presente

Estimado señor: Devolví a Caracas la tremenda acometida contra el infeliz Sotillo Picornell. Tanta violencia la desmerecía. Es imperdonable que a mi edad y mi larga experiencia cogiera yo por oro esterilino lo que tiene las apariencias del odio, de la persecución, de la venganza política.

Pero no se figure usted, caro amigo, que yo absuelvo de culpa y pena a Sotillo Picornell de las veces que lo he visto abusar del ataque a sus enemigos políticos. ¡No! A todos por igual, a todos con el mismo rasero.

A Sotillo Picornell se le ocurrió hacer de redentor y muere crucificado. Lo tiene bien merecido.

si se les sirve desinteresadamente, servirías sin más perspectiva que la ingratitude.

Desde aquí oigo las carcajadas de los caraqueños oprimidos, provocadas por el espectáculo de las contorsiones y de las muecas dolorosas de Sotillo Picornell en el banquillo de la piqueta de la opinión pública venezolana. ¡Respetable opinión pública, valiente majadería! Eterna concubina del Exito, eterna concubina de los fuertes, eterna concubina de los vencedores! En ningún burdel se halla una prostituta más vil y miserable!

¿Qué fué Sotillo Picornell en Caracas, cuál su familia, cuáles sus obras? Lo ignoro absolutamente, y lo confieso ingenuamente. Solo sé lo que ha sido aquí, y esto basta y sobra para mi objeto. 20 años más o menos hace que come sal con nosotros, tiempo más que suficiente para que conozcamos su presente y juzguemos su pasado.

El Colegio Salesiano de Cartago tendrá segundo piso

Ayer, ocasionalmente, habla me apoyo el Lic. don Arturo Volio, Presidente de la Junta Directiva del Colegio, de construir un piso alto que será destinado a dormitorios, comedero y bañeros para aulas de clase.

El número de educandos aumenta cada día, y siendo como es el Colegio Salesiano el único de artes y oficios en la República, no es remoto asegurar que en uno o dos años se duplique el número.

Todo cuanto se haga por el Colegio Salesiano es cosa que se hace por el país. Nosotros no nos llevamos ni un clavo. Cuando nuestros superiores nos ordenen ir a otras misiones aquí se queda todo."

En otra oportunidad habíamos con extensión del Colegio Salesiano de Cartago. Ahora nos limitamos a lo dicho, llamando la atención del pueblo no sólo de Cartago sino de toda la República, para que imparta su ayuda a una institución, la única en su clase con que contamos, y que hoy con grandes esfuerzos y no poca abnegación de los R. R. P. P. Salesianos logra sostenerse, haciendo labor silenciosa pero de indiscutible porvenir para la Patria.

¿Quién hace ese papel en esta época en que imperan los Sanchos? Conozco demasiado esa vía dolorosa, por la que he transitado en muchas ocasiones. Debido a un desequilibrio de mi flaca naturaleza, me he puesto de parte de los débiles contra los fuertes, de los menes contra los más, de las víctimas contra los victimarios; y he llevado mi tontería al extremo de ponerme de parte de los guanacastecos oprimidos contra los ticos opresores. La ticos me molieron, me despanzaron, me aplastaron, y los guanacastecos ni siquiera dijeron: Antibal, Jesús te ayude. Que la tierra te sea leve! Así son los pueblos. Egoístas, co-trampidos, imbéciles, desmemoriados y descreídos. No hay que pedir peras al olmo. Servirlos desinteresadamente, o no servirlos desinteresadamente; pero

El Gringo Baratieri

El domingo en la noche comprobó cuánta simpatía siente por la Compañía Argentina nuestro culto público, merecida, ya que la labor de los célebres artistas rioplatenses en las funciones que llevan dadas ha sido digna de elogios.

La concurrencia aplaudió muchas veces a Villanova, como también a los artistas que interpretan la célebre comedia de Alberto Novion "El Gringo Baratieri."

Para la función de mañana martes se ha confeccionado un programa muy atractivo con la comedia titulada "Príncipe Heredero", obra de comicidad extraordinaria.

Hierro para techo
Y PARA

TABIQUES, IMITACION TABLILLA
TELA METALICA, CUMBRERAS Y CEMENTO
ACABA DE RECIBIR EL ALMACEN DE
Tomás Fernández
Tel. 198. Ap. 614

Próxima boda

Hemos tenido el gusto de recibir la siguiente tarjeta: Rafaela v. de Roger tiene el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija Marta con el señor don Fernando Asch.

Fernando Asch tiene el gusto de participar a Ud. su próximo matrimonio con la señorita Marta Roger.
San José, junio de 1924.

LA LUZ

Recibió terciopelo para vestidos de señora, nanzú floreados, toallas de seda, gorras inglesas y un sinnúmero de artículos que venderá a precios sumamente bajos. Una visita le convencerá. — TOBIAS A. VARGAS C.

United Fruit Company
— SERVICIO DE VAPORES —

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 8 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASOTRES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpano los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpano directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y GAMITO de la Eilers & Pyles Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

4 Pirlo, Succores.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso.

G. P. OSHTERDEN, Administrador.
San José, Marzo 23 de 1924.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Si le duelen los músculos y las articulaciones, fricciónesse con **MUSTEROLE**

WILL NOT BURN

Desfile Cívico dedicado por la Escuela Juan Rudin al señor Encargado de Negocios de Costa Rica en España, Licenciado don Carlos Orozco Castro

Ayer por la mañana se verificó uno de los actos escolares de mayor significación que hemos presenciado desde hace mucho tiempo. Nos referimos al desfile cívico organizado y dedicado por la Escuela Juan Rudin al señor Encargado de Negocios en España, Lic. don Carlos Orozco Castro, quien próximamente partirá para la Madre Patria en el desempeño de su elevado cargo diplomático.

Dos objetos primordiales vimos en esta fiesta cívica de ayer: manifestar agradecimiento al obsequiado por sus labores arduas y siempre eficientes en provecho de la enseñanza como Presidente de la Junta de Educación, con lo cual se inculca en los sensibles pechos infantiles una lección de gratitud, y despedir al caballero de ilustre estirpe costarricense que lleva al corazón de Madrid las ansias de San José por un continuo acercamiento fructífero a la fecunda España, con lo que se funda en el alma de la infancia la base espiritual inmovible de nuestra futura gran patria.

Por ambos móviles de trascendencia incalculable felicitamos al iniciador de esa idea, profesor don Leovigildo Arias, Director de la Escuela Juan Rudin y a sus distinguidos colaboradores.

IMPRESIONES

A las 8 horas ya estaban en formación los 428 alumnos en sonrientes y gárrulas columnas agitando banderolas de papel con los tres colores de nuestra bandera.

A una voz de mando del Director, los que sonrean o parlaban acuden a sus puestos como disciplinados soldaditos, enarcan el pecho, la mirada al frente y hacen el reverente saludo al emblema nacional.

Están ensayándose.

En todo vemos que hay allí un director de verdad, que con dulzura siempre, con severidad paternal otras veces, ha logrado ser el Jefe Espiritual a quien nadie desobedece en lo más mínimo, a quien todos atienden con amoroso respeto.

EL DESFILE

Poco después se inició el desfile, siguiendo a la letra del programa, sobre la avenida 18 hasta la calle 2a., luego sobre ésta a la Avenida Fernández Güell hasta encontrarse con la calle 3a., después a la avenida 3a. hasta el Templo de la Música.

El orden era este:
Banda Militar.

El estandarte de la Escuela Juan Rudin con su lema bordado en seda "Siempre adelante", portado por los alumnos Porfirio Góngora, José Angel Coto y Gerardo Zumbado.

Sección A.
Luego sigue un gran Pabellón Nacional obsequiado a la Escuela por el ex-Presidente de la República don Julio Acosta García, Pabellón que, como adelante diremos, será llevado a España para ser izado en nuestra Legación para ser devuelto después a la Escuela; éste es llevado por los alumnos José Angel Segura, José Carlos Alvarez y Rafael Cambrero.

La Sección B. sigue, y en pos el Libro Comemorativo, sobre cuyos propósitos diremos algo en seguida, llevado por los niños Jorge Aubert, Guillermo Arias y Jorge González.

Marcha luego la Sección C de la Escuela, seguida por la bandera de España que tienen el honor de conducir Serafín Romero, Miguel Angel Cambrero y Ricardo Muñoz.

Desfila en seguida la Sección de Honor de la Escuela, todos cuyos miembros llevan cruzada al pecho una cinta del tricolor nacional. En la comitiva oficial que sigue va el Lic. Orozco Castro, acompañado entre otros que no recordamos por los siguientes caballeros: el Jefe Técnico de Educación Primaria don

Patrocinio Arrieta, don Manuel Clemente Quezada, don José Guerrero, don Fernando Carrillo, don Eduardo Zamora, don Víctor Manuel Cabrera, don Cornelio Leiva, don Juan Méndez Chaves, don A. Salazar M., don Juan Arias P., don Manuel A. Verdesia, don Felisindo Romero, don Carlos Centeno, don Julio Alvarado, don Manuel F. Picado, don José Angel Zeledón.

Segue la Sección D.

EL SR. MINISTRO DE ESPAÑA

En atenta carta el señor Ministro de España en Costa Rica, don Pedro Quartín y del Sz Caballero, dijo motivos de enfermedad por los cuales no asistía.

EN EL TEMPLO DE LA MUSICA

Palabras de don Rómulo Méndez

En el Templo de la Música, después de entonar el Himno Nacional, se escucharon los sonos de oro y bronce de la Marcha Real Española, que parecía evocar entre las apretadas filas de los infantes la figura marcial y atrayente de Alfonso XIII con su gentil manera de saludar.

Don Rómulo Méndez dijo las siguientes palabras:
Alumnos de la Escuela Juan Rudin:

Bendita sea la hora en que, lleno el corazón de entusiasmo, venis a ofrendar el título de vuestro agradecimiento a un ferviente pro-

pulsor del bienestar del niño costarricense.

Feliz la hora en que nuestro Director tuvo la oportuna iniciativa de organizar esta simpática manifestación cívica, con la cual nos proponemos hacer ostensible el sincero reconocimiento que bulle en el seno de nuestros corazones, cada vez que alguien se preocupa de nuestra dicha, la cual estriba en el progreso cultural de vuestros mismos.

Si bien es cierto que el país que más escuelas tiene es el más adelantado, no es menos cierto que aquél que las tiene mejor acondicionadas se prepara más eficientemente.

En los edificios amplios, cómodos y mejor higienizados, tiene el maestro su mejor colaborador; y esta ha sido la labor de este hombre infatigable que hoy despedimos.

Constantemente le hemos visto visitando las escuelas de la ciudad, desearo de corregir un desperfecto o de hacer una innovación, ya en el edificio, ya en vuestros bancos o bien en el material escolar, tal como lo haría el más afectuoso padre de familia. Yo os felicito, niños, porque habéis tenido la ventura de vivir en un ambiente propicio al desenvolvimiento de los más nobles sentimientos que puede el hombre anidar en su corazón.

Estoy firmemente convencido de que ninguna labor del hombre es más dignamente acreedora a nuestro caluroso elogio e imitación, que aquella que procurando la felicidad de nuestros semejantes, levanta el espíritu poniendo de manifiesto los más nobles sentimientos humanos, que son los que le acercan cada vez más hacia el Creador.

Sr Orozco: Sírvase Ud. aceptar esta manifestación infantil como prueba idónea del agradecimiento y afecto que a Ud. profesan alumnos y personales de las escuelas de San José.

Hemos querido darle nuestra bandera tricolor para que, acompañado de ella en su larga travesía, sienta Ud. que nuestra patria toda lo rodea y lo envuelve aún más allá del arribo a las costas de Cádiz, en el abrazo filial que mediante su digna representación, dará Costa Rica a nuestra Madre España.

Cuando allá, en medio del bravo Atlántico las olas lo aduerman con la tristeza de que deja la patria y los seres queridos, atraiga a su mente, como en una barcarola, el recuerdo de este mariposeo de las banderillas y del bullir de esas almas jóvenes que tanto le quieren.

ENTREGA DEL PABELLON AL SR. ENCARGADO DE NEGOCIOS DE COSTA RICA EN ESPAÑA

Así que hubo terminado su discurso el señor Méndez, el Director don Leovigildo Arias dijo al entregar al Lic. Orozco Castro el Pabellón:

En nombre de mi Escuela y de mi Patria pongo en sus manos esta reliquia para que al llegando a nuestra Madre España, merezca su bendición y nos la devuelva...

El Lic. Orozco Castro, visiblemente conmovido por el acto simpático y trascendente de que con justicia se le hacía objeto, contestó agradeciendo el homenaje y diciendo que bien era entregar en sus manos esa bandera por lo cual juraba ante los pequeños alumnos reunidos cumplir con todos los deberes que el patriotismo le imponía, y que interpretaba el acto de llevar a España esa bandera para que fuera besada por sus brisas y devuelta después como un paso digno de los empeños que deben guiarnos siempre para mantener y acrecentar el espíritu racial.

REGRESO

El Libro Comemorativo

Se llama el "Libro Comemorativo" de la Escuela Juan Rudin el que se ha abierto para dejar constancia, a manera de historia suscitada de todos aquellos actos de valor cívico que la Escuela patrocina.

Este desfile cívico ocupará en las páginas de este Libro un elevado puesto desde el cual fluirán sabias enseñanzas como un baño de sol sobre las cabecitas de los niños...

La comida de anoche en el Francés

Se acoge la idea de fundar la Asociación Médica Científica

Anoche en el Hotel Francés hubo una comida obsequiada por un grupo distinguido de jóvenes médicos al señor Gobernador de la provincia, don Rogelio Sotela y al Dr. Odio de Granda, como iniciadores y propulsores de la idea de celebrar el Centenario Jenner, y a la vez de conmemorar a éste.

Se sentaron a la mesa los doctores Odio de Granda, el señor Gobernador Sotela, don Julio César Ovares, don J. Zeledón Alvarado, don Roberto Quesada, don Viriato Figueredo, don Aniceto Montero, don Andrés Castro Gutiérrez, el Dr. Hurtado, el Bacteriólogo don Carlos Viquez, y el ingeniero don Francisco Quijano.

A la hora del champaña el Dr. Zeledón dijo poco más o menos:

Señores:

Henos aquí reunidos para festejar, aunque sea de manera tan sencilla, el Centenario de la invención de la vacuna por Jenner, y al propio tiempo para congratular muy sinceramente la feliz iniciativa de nuestro apreciable colega el doctor Odio de Granda, llevada a cabo gracias a las encomiosas actividades del señor Gobernador de la provincia.

Ambos son elementos jóvenes interesados en levantar nuestro nivel cultural. La juven-

tud acoge siempre toda idea noble y sacrifica egoísmos personales en aras del bienestar colectivo. Nuestro particular amigo el señor Sotela, está dando muestras evidentes de lo que digo. También me he empeñado en organizar esta reunión con el objeto de reunirnos los médicos jóvenes, de acercarnos y cambiar impresiones en amena conversación. Es preciso despertar y fomentar los sentimientos de confraternidad profesional quizá demasiado latentes quiero que olvidemos las rencillas personales, si acaso las hubiera, que nos unamos en una palabra para hacernos fuertes moral y materialmente. Que este sea el brote de ese sentimiento de compañerismo tan noble, tan beneficioso para el buen nombre de nuestra profesión.

En esta fecha en que celebramos el centenario de un hombre digno de la gratitud imperecedera de la humanidad celebremos también estimables colegas y amigos, el comienzo de una era nueva de unión y fraternidad.

También hizo uso de la palabra agradeciendo el Gobernador Sr. Sotela, y después el Dr. Montero.

Se acordó seguir celebrando reuniones mensuales los asistentes y todos médicos jóvenes para tratar de fundar oportunamente una Asociación Médica Científica.

El señor Sotela ofreció como Secretario de ella sus servicios.

vista interesante del jueves Luctuosas

El jueves 12 de los corrientes, en la Sala Segunda de Apelaciones, se verificará la vista oral y pública en el famoso proceso que por esta causa entabló don Avelino Ramírez, agricultor rico de Cartago, contra el ex-Alcalde de Turrialba Nicolás Martínez.

Oportunamente la prensa informó de ese suceso, refiriéndose que, prevalecido de su posición, Martínez, enajenó en negocios ficticios al señor Ramírez, logrando de ese modo despojarlo de ₡ 75.000. Tendremos el gusto de enviar un cronista a esa vista, para informar de su resultado.

En estos días ha sido comovida la sociedad con el fallecimiento de distinguidos elementos de su seno.

Ayer fue el entierro de don Marcelo Brenes, miembro de distinguida familia, quien falleció a causa de unas heridas de bala que recibió en un brazo en un accidente de caquería ocurrido en una finca de las inmediaciones de Coronado.

En la ciudad de Guadalupe falleció después de pertinaz dolencia don Rafael Vargas Méndez, padre político de don José Angel Chaves, colaborador nuestro en estas faenas del periódico.

Don Alberto Chavarría F., también descendió al sepulcro, dejando sumida en el dolor a una apreciable familia.

En Sarchí de Grecia falleció según nos escribe un amigo, la honorable matrona doña María Quirós v. de Guzmán, el 23 de mayo.

Oposición a la fundación de una Escuela de Tipografía

La noticia de que se piensa fundar una escuela tipográfica retribuida por el Estado ha causado mala impresión entre los tipógrafos, quienes expresan que esa iniciativa aparentemente bien intencionada tiene su base en el egoísmo y no en el bien general. Aducen como razón los que así piensan, que cada imprenta es

una escuela sin erogaciones particulares ni oficiales, y que por otra parte el afán del Gobierno de crear esa escuela pareciera dirigido al objeto principal de aminorar los sueldos de los tipógrafos con el abarrotamiento, por decirlo así, de éstos. Oportunamente nos referiremos a este tópico más extensamente.

Información General

VISTAS PARA EL MARTES

SALIDAS

Rosa Delgado, San José.
Delfina Jiménez, San José.
María Umaña, San José.
María Gómez, Puriscal.

DEFUNCIONES

Alberto Chavarría, 55 años, San José.
Delfina Jiménez, nació muerta, San José.



LA MAYOR DURACION EN SU
CALZADO
SE OBTIENE SOLAMENTE USANDO

"NUGGET"
BETUM PARA CALZADO

DE LA VIDA OFICIAL

Vista la solicitud presentada por el señor profesor don Miguel Obregón Lizano, se le concede permiso para aceptar el nombramiento de Oficial de Instrucción Pública, hecho en el por el Gobierno de la República Francesa, y las correspondientes insignias de las Palmas de Oro.

—Vista la renuncia presentada por don Oscar Gotay de cargo de Cónsul General en la República de El Salvador, con residencia en la capital de San Salvador, se acepta y se dan las gracias al señor Gotay, por los buenos servicios prestados al país.

—Vista la solicitud de Manuel Santacruz, de único apellido, para que se le cambie en multa, la pena de cuarenta días de arresto a que fué condenado como enebriador del delito de hurto en daño de José Perma Mesa Murillo; por cuanto la Corte Plena informa favorablemente, en la inteligencia de que la multa se regulará conforme lo establece el artículo 20 de la ley de 19 de octubre de 1909, se conmuta en dos colonos de multa por cada día de arresto, con la aplicación de ley, la pena impuesta al referido reo.

—Tomada en consideración la solicitud de Emilio Picado Astúa para que se le conmute en confinamiento el resto de la pena de dos años de presidio interior menor, descontable en San Lucas, que le fué impuesta por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Miguel Quesada Umaña, y al efecto expone que Miguel Quesada era un esbirro de los Tinoco y a la caída de éstos, fué despreciado por todo el mundo y hasta castigado; que por ese motivo le guardaba rencor al postulante, a pesar de no haber sido de los que le hicieron daño, pero sí de los que sufrieron por chismes; que un día, Quesada tomó de pretexto una cuestión de intereses, lo provocó a rifle, y a pesar de que él trató de evitarla, ella se efectuó e hizo a Quesada de muerte; que fué ex-carcelado por padecer de nefritis aguda, según lo informaron el médico forense doctor Luciano Bécche y el doctor David Quiros, y conforme aparece el dictamen del actual Médico del Pueblo, doctor J. Zeledón Alvarado, la enfermedad en vez de ceder o curarse, se ha recrudecido y lo tiene en estado de sumo cuidado, la cual se agravaría con peligro de su vida en la Cárcel o en el presidio; por cuanto la Corte Suprema de Justicia le forma desfavorablemente por no estar el postulante en el caso del artículo 25 de la Ley de Gracia, se resuelve denegarla.

—Tráda a la vista la solicitud de Tomás Borbón Orozco para que se le quite de la pena de ciento un colonos de multa a que fué condenado por el delito de estafa en daño de Manuel Gómez Miralles, alegando que lo ocurrido fué que se sirvió de unas postales de fotografía, y las reprodujo para el Hotel que estableció en el Volcán Poás; que esas postales se hallaban de venta en todas partes, y no tenían marca o señal alguna que indicaran que su propiedad artística estaba inscrita, por lo que se ve que su culpa es perfectamente excusable; en atención a que la Corte Plena informa desfavorablemente por no estimar que haya motivo muy calificado, conforme a la ley, para conceder la gracia pedida, se resuelve no haber lugar.

—Vista la solicitud de la señora Lastenia González Argüello, en el pido se incluya a su hijo Noé Quesada González la pena de cuatro años y un día de presidio en San Lucas, que le fué impuesta en la causa que se le siguió por delito de incendio, y subsidiariamente, se le conmute dicha pena en confinamiento; tomando en cuenta que la Corte Plena manifiesta que no es el caso de dar el informe respectivo por no estar el reo a derecho, se declara improcedente la solicitud referida.

—Atendida la solicitud de don Egon Holst Wenzel, para que el Poder Ejecutivo le permita la exhumación de los restos de don Carlos Hennig Schmitz, sepultados en el Cementerio de Obreros de esta ciudad y constando de la respectiva certificación extendida por el señor Registrador General del Estado Civil que ha transcurrido el término de ley, se accede a lo solicitado.

—Se nombra, ad-honorem, al doctor Luciano Bécche Caffas, Delegado de Costa Rica a la Conferencia Internacional que sobre medicina e higiene tropicales tendrá lugar en Kingston, Jamaica, durante el mes de Julio próximo, bajo los auspicios del Departamento Médico de la United Fruit Company.

SALA PRIMERA
Ordinario: Arsenio Brenes contra José Montero, a las 14 horas.

SALA SEGUNDA
Carmen Mejía Casante y Antonio Mejía González, lesiones, a las 14,15 horas.

Juan Felipe Cordero Naranjo, Anibal Cordero F. y otro, hurto, a las 15 horas.

CABACION
Guillermo Segura Segura, criminal, a las 14 horas.

PASAPORTES
Ismael Muñoz, para Habans.
Mercedes González e hijo, para Panamá.
Thomas E. Mc. Donan, para El Salvador.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS
Adán Ortiz, Orotina.
Aureliano González, Turrialba.
Mariano Manzaneros, Turrialba.
Juan Chaves, El Peje.
Feliciano Ramírez, El Peje.
Victoriano Camacho, Coyolán.
Florinda Corella, San José.
Santiago Batista, Matina.

En días de mucha labor,
YOLANDA
aquieta los nervios y lo hace estar sereno
Su uso diario es un hábito sensato



Doctor C. Herdocia
Médico y Cirujano
De la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA
Horas de Oficina: de 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCIANTES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón -----

"LA NOTICIA"

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender realizar, permutar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.

POR LOS TRIBUNALES DE APELACION VOTACIONES DEL VIERNES

Sala Segunda. — Celso Benavides Cerón. Hurto a Bonifacio Medrano Zúñiga. Se confirma el fallo condenatorio.

Valejo Aguilar Portugués. Robo a Alfonso Fernández Serrano. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

Charles Mc. Donald Biggs. Abigeato Lular Bell Jackson. Se confirma el sobreesimiento definitivo.

Pío Sol. Castañeda. Violación en daño de Ramona Fajardo d. ap. Se confirma el sobreesimiento provisional.

Alfredo Palacios Gillo. Lesiones a Francisco Tan d. ap. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

Prospero González Alfaro y Virginia Sánchez González. Hurto a la sucesión de Florentino Sánchez. Se revoca el fallo condenatorio apelado y se absuelve.

de robo en perjuicio de Rodolfo Traube Bringmann. Se aprueba el sobreesimiento definitivo por muerte.

Aurelio Barboza Campos, Roberto Castro Chaves, Alberto Meléndez d. ap. y Rafael Porras Madrugal. Hurto en daño de Adolfo Casante Chinchilla. Se confirma el su te apelado.

Gerardo González Castro, Filadelfo Villalobos Bernardes y Modesto Solari Chamorro. Averiguación como tuvo lugar la muerte del denominado Edwin King d. ap. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

Humberto y Ernesto Pérez Pacheco. Robo a Manuel Hernández Chaves. Se confirma el fallo condenatorio.

Teofilo Fallas Sánchez y Celmo Barrientes Bermúdez. Hurto a Leonidas Meza Calvo. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

Averiguar si hubo culpabilidad en la fuga del reo Manuel Cambro negro Garita. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

José Ramírez Barantes. Homicidio frustrado en daño de Miguel Sarkis Braes. Se aprueba el sobreesimiento definitivo.

Marcel Porras Valladares y Manuel Cabezas Soto. Hurto a Eduard de Moya Fallas. Se aprueba el sobreesimiento definitivo en favor del primero y se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento del segundo.

Antonio Salas Vargas. Abigeato a Rloj León Villalobos. Se revoca el auto de sobreesimiento provisional apelado y se enjuicia al reo por abigeato.

Hacienda GUAYABO

LISTOS PARA LA VENTA, LOS SEMENTALES SIGUIENTES:

Caballos Ingleses y Andaluces. Toros Guernseys, Durhams y Jerseys.
Puerco bien cruzados de Berkshire. Un burro español; y.
Relacionado con los mejores ganaderos del Oeste de los Estados Unidos, puedo atender venturosamente la importación de sementales vacunos, cabalares y asnales de las razas más adaptables a nuestros medios de cultivo.
Guayabo, vía a Limón.

GOMEZ A.